

## **INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROTOTIPOS INDUSTRIALES DEL ECUADOR PROTINDEC CIA.LTDA.**

### **Señores Accionistas:**

Luego de revisar la correspondencia, los Libros Sociales, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, al igual que la contabilidad de **COMPAÑÍA PROTOTIPOS INDUSTRIALES DEL ECUADOR PROTINDEC CIA.LTDA.**, correspondiente al ejercicio económico 2019, informo a ustedes lo siguiente:

1. Se ha constatado que durante el ejercicio económico 2019 se ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, al igual que a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
2. De la misma forma se ha verificado que la correspondencia y los Libros Sociales de la Compañía se conservan de conformidad con las pertinentes disposiciones legales y reglamentarias.
3. Así mismo, puedo certificar que los procedimientos de control interno establecidos para el efecto se han cumplido.
4. Durante el ejercicio económico 2019 no se han producidos hechos de carácter relevante que hayan afectado el ámbito administrativo, laboral y legal de la empresa.
5. Se ha cumplido con el registro e inspección de los derechos de autor, así como con todas las normas relacionadas con el Derecho de Propiedad Intelectual.

Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019, cuyo contenido ya es conocido por los accionistas, como lo había mencionado, muestran un resultado negativo. Solicito a los señores accionistas la aprobación de los Balances presentados con un resultado operacional las metas propuestas se alcanzaron a pesar de no tener una utilidad operacional por ser el primer año de operaciones, esperamos con el equipo de trabajo para el año siguiente alcanzar un resultado operacional positivo.

Quito, marzo 12, 2019



VILLACRES LANDETA JORGE FERNANDO

**Gerente General**